

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL INTERESADO Y EXPLICACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN, PORTABILIDAD, SUPRESIÓN Y LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO RESPECTO A SUS DATOS PERSONALES

¿Cuál es el objetivo de este documento?

El presente documento tiene por objeto establecer informar a los titulares de los datos sobre el procedimiento a seguir para ejercitar los derechos en protección de datos (Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación al Tratamiento, Portabilidad, Oposición u a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas sobre los datos personales) sobre los datos personales almacenados y que están sometidos a tratamiento por parte del IIS La Fe.

Con ello se pretende dar cumplimiento a los artículos 15 – 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos, en adelante, “RGPD”), así como a los artículos 12 – 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (en adelante, “LOPDGDD”).

Les recordamos que los datos personales que se recaben por parte del IIS La Fe serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a alguna de las actividades de tratamiento titularidad del IIS La Fe y que están accesibles en el Registro de Actividades del Tratamiento. En todo caso, los tratamientos de datos personales se ajustarán a las funciones propias del IIS la Fe y su uso se limitará a aquellos fines para los que expresamente se hayan recogido. El IIS La FE no utilizará en ningún caso los datos con fines de carácter comercial, publicitario o de cualquier otra índole no relacionados con sus potestades públicas

Con carácter general, los datos personales tratados por el IIS La Fe se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban.

El responsable del tratamiento no comunicará ni publicará datos personales sin el consentimiento de las personas afectadas, salvo en aquellas circunstancias previstas por la legislación vigente. Las personas destinatarias de cesiones de datos previstos para cada una de las actividades de tratamiento pueden consultarse en el Registro de Actividades de Tratamiento.

Los datos personales serán tratados respetando lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

¿Cuáles son los derechos que pueden ejercer los interesados?

Cualquier persona tendrá derecho a solicitar y obtener gratuitamente información de sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento, el origen de dichos datos, así como las comunicaciones realizadas o que se prevén hacer de los mismos.

Adicionalmente, el interesado podrá solicitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad de los datos, Oposición y decisión a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, los cuales son el conjunto de derechos a través de los cuales el RGPD garantiza a las personas el poder de control sobre sus datos personales.

Derechos de los interesados¹

La persona interesada puede ejercer en cualquier momento los derechos que el RGPD garantiza a los titulares de los datos, conforme a los artículos 15 hasta el 22 y que son los siguientes:

DERECHO DE ACCESO: La persona interesada tiene derecho a obtener del IIS la Fe confirmación de si se están tratando datos personales que le afectan, y si es así, tiene derecho a acceder a estos datos y a la información relativa a las finalidades, destinatarios, categorías de datos tratados, su origen y periodo de conservación, reclamaciones, existencia de decisiones automatizadas con sus consecuencias y a todos los derechos adicionales de rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad.

DERECHO DE RECTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN: La persona interesada tiene derecho a obtener del IIS la Fe la rectificación de los datos personales inexactos o incompletos que le afectan, sin dilación indebida.

Igualmente, tiene derecho a solicitar la supresión de los datos personales que le afectan. Si no existe otra base jurídica que ampare su conservación, el IIS La Fe procederá a la supresión de los datos cuando ya no sean necesarios o se hayan tratado de forma ilícita, cuando la persona interesada retire su consentimiento en tratamientos que lo requieran o cuando se oponga al tratamiento.

DERECHO DE LIMITACIÓN: La persona interesada tiene derecho a obtener del IIS La Fe la limitación del tratamiento de los datos, en casos de impugnación de la exactitud de los mismos, cuando el tratamiento sea ilícito y la persona se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso, cuando la persona afectada necesite mantener los datos para formular o ejercer reclamaciones o mientras se verifica si los motivos legítimos de la administración prevalecen sobre los de la persona interesada en caso de que ésta se oponga al tratamiento.

¹ De acuerdo con el artículo 23 del RGPD los derechos de protección de datos pueden limitarse. En estos casos, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- La limitación debe estar sustentada en una norma con rango de ley, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 23 del RGPD: "El Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable o al encargado del tratamiento podrá limitar, a través de medidas legislativas, el alcance de las obligaciones y de los derechos establecidos en los artículos 12 a 22 y el artículo 34". El apartado 2 del citado artículo establece el contenido mínimo de cualquier medida legislativa destinada a la limitación de los derechos relacionados con la normativa de protección de datos.

- La limitación deberá respetar en lo esencial los derechos y libertades fundamentales y deberá ser una medida necesaria y proporcionada en una sociedad democrática para salvaguardar, entre otros, la seguridad del Estado, la defensa, la seguridad pública, etc.



Instituto de Investigación
Sanitaria La Fe

DERECHO DE OPOSICIÓN: La persona interesada tiene derecho a oponerse a que los datos personales que le afectan sean objeto de un tratamiento. El IIS La FE dejará de tratar estos datos personales, salvo que acredite motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades de la persona interesada, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

DERECHO DE PORTABILIDAD: La persona interesada tiene derecho a recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común, de lectura mecánica e interoperable y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento, siempre que éste se legitime en base al consentimiento o en el marco de la ejecución de un contrato y el tratamiento se efectúe por medios mecanizados. También tendrá derecho, cuando sea técnicamente posible, a que los datos se transmitan directamente de responsable a responsable. No será de aplicación cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión de interés público en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.

DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS: Toda persona interesada tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre ella o le afecte significativamente de forma similar. Se refiere a cualquier forma de tratamiento de sus datos personales que evalúe aspectos personales. El responsable debe garantizar el derecho a obtener la intervención humana, expresar su punto de vista e impugnar la decisión. No será de aplicación no ser objeto de decisión si ésta es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato, se basa en el consentimiento explícito o está autorizada por una norma que se aplique al responsable y que establezca medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos de la persona interesada.

Los anteriores derechos son derechos independientes, por lo que no puede entenderse que el ejercicio de ninguno de ellos es requisito previo para el ejercicio del otro.

¿Cómo se pueden ejercer los derechos de los interesados con respecto a sus datos personales?

El ejercicio de los derechos es, con carácter general, gratuito, pudiendo ser ejercitados de manera independiente.

- Para el ejercicio de los derechos se cumplimentará el formulario de solicitud de ejercicio de derechos que se encuentra disponible en la página web del IIS La Fe. En el caso de que la solicitud se ejercite vía formulario, se comprobará que está debidamente firmada.
- Todos los derechos, incluida la retirada del consentimiento, tienen carácter personalísimo, por lo que serán ejercidos por el afectado. La acreditación de la identidad del interesado debe realizarse mediante copia del DNI o documento equivalente, como puede ser, por ejemplo, el Pasaporte o carné de conducir. También es posible que se acredite mediante firma electrónica.
- En caso de que la solicitud se realice por el representante legal del afectado (casos de incapacidad o minoría de edad, la acreditación de la representación deberá realizarse mediante:
 - a) Autorización nominal a su favor, firmada por el interesado, en la que se exprese específicamente la finalidad para la cual se emite.



Instituto de Investigación Sanitaria La Fe

- b) Poder notarial de representación específico para el ejercicio de derechos en materia de protección de datos.
 - c) Menores e incapaces: i) En cualquier caso el DNI del representante, de cara a acreditar su identidad. ii) El libro de familia para el caso de los menores de edad, en lo que respecta a sus progenitores. iii) Sentencia judicial firme, en la cual se nombre tutor legal para el caso de los menores de edad, o curador (representante legal), para el caso de los mayores de edad declarados incapaces. iv) Resolución administrativa o auto Judicial (para los casos de acogimiento familiar o institucional).
 - d) Fallecidos: i) Acreditación del fallecimiento del paciente: certificado de defunción. ii) Acreditación del vínculo otorga el derecho: libro de familia, certificación del Registro Civil, declaración de herederos, certificado de registro de parejas de hecho.
- El interesado tendrá que adjuntar a la solicitud los documentos acreditativos de la petición que formula.

En caso de que la solicitud no contemple la información requerida, el Responsable solicitará la subsanación de la misma. Los derechos serán denegados cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del afectado y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél.

No obstante, el IIS La Fe atenderá la solicitud del interesado aun cuando el interesado no hubiese utilizado el procedimiento establecido anteriormente, siempre que el interesado haya utilizado un medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud, y que ésta contenga los siguientes elementos:

- o Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, documento que acredite la identidad o representación.
- o Petición en que se concreta la solicitud.
- o Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.

¿Dónde se presenta la solicitud?

Las solicitudes de atención de derechos de los interesados en materia de protección de datos se deberán cursar preferentemente por medios electrónicos, enviándose al buzón de correo electrónico protecciondedatos@iislafe.es.

No obstante, el interesado podrá presentar la solicitud por Registro de Entrada, mediante la instancia general u otro tipo de escrito formalizado por él, que deberá contener la información obligada, dirigiéndose a la dirección postal: Avenida Fernando Abril Martorell, 106, Hospital La Fe, Torre A, planta 7, 46026 Valencia (España).

¿Cómo se resuelve la solicitud presentada?

Una vez recibida la solicitud de ejercicio de derechos, el IIS La Fe facilitará información al interesado en el plazo de **UN MES** a partir de la recepción de la solicitud.

Dicho plazo podrá prorrogarse **DOS MESES MÁS** en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Cuando se aplique el periodo de ampliación, deberá informar al interesado de cualquiera de las prórrogas en el plazo de UN MES a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

El IIS La Fe deberá contestar las solicitudes de ejercicio de Derechos de los interesados que se le dirijan en todo caso, dentro de los plazos que se prevén, con independencia de que figuren o no datos personales del afectado en sus tratamientos de datos.

Si el Responsable del Tratamiento no da curso a la solicitud del interesado, le informará sin demora injustificada, y a más tardar al mes de la recepción de la solicitud, de las razones por las que no ha actuado, así como de la posibilidad de presentar una reclamación ante una autoridad de control y de ejercitar acciones judiciales.

Posibilidad de dirigirse a la Delegación de Protección de Datos

Las personas interesadas podrán ponerse en contacto con la Delegación de protección de Datos de la Generalitat Valenciana por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos al amparo del RGPD.

Sus datos de contacto son:

Delegación de Protección de Datos de la Generalitat
Paseo de la alameda, 16. 46010 Valencia
Dirección de correo electrónico: dpd@gva.es

Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

Las personas interesadas también tienen la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control en materia de protección de datos (Agencia Española de Protección de Datos – AEPD), especialmente cuando no haya obtenido respuesta satisfactoria en el ejercicio de sus derechos a través de la sede electrónica accesible en la página web <https://www.aepd.es>, o a través de su dirección física: C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid.